

agregado de «Física industrial (Automática)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Díaz.

Vocales: Don José García Santasmases, don José González Ibeas, don Maximino Rodríguez Vidal y don Antonio Civic Breu, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero y tercero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo, y de la de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Pascual Vila.

Vocales suplentes: Don Ricardo Marqués Fernández, don Vicente Aleixandre Campos, don Salvador Velayos Hermida y don Pedro Cartujo Estebanez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valladolid y Madrid, el primero, segundo y tercero, respectivamente, y Profesor agregado de Valladolid, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 23 de septiembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 21 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Rubio Sacristán.

Vocales: Don Juan Manzano Manzano, don Francisco Tomás Tomás Valiente, don José María Font y Rius y don Alfonso García-Gallo de Diego, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero y cuarto; de la de Salamanca, el segundo, y de la de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis García Valdeavellano.

Vocales suplentes: Don José Oriandis Rovira, don Jesús Lalinde Abadía, don Joaquín Cerdá Ruiz-Funes y don Ignacio de la Concha Martínez, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Murcia y Oviedo, el segundo, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número de la Orden de 30 de mayo de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Fisiología animal aplicada» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 20 de julio de 1972 («Boletín Oficial

del Estado» de 30 de agosto), para provisión de la cátedra de «Fisiología animal aplicada» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, los siguientes aspirantes:

D. Jorge Balásch Martín.

D. Aurelio Murillo Taravillo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1972. El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para ingreso en el Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado.

Habiendo transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la Resolución de 16 de junio de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de 1 de agosto siguiente, por la que aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para ingreso en el Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado, esta Subsecretaria ha acordado lo siguiente:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con las modificaciones que se incluyen en los apartados siguientes.

2.º Estimar la reclamación interpuesta por don Félix Montoto Quinteiro por haber acreditado estar en posesión, dentro del plazo fijado en la Orden de convocatoria, del título de Capataz Forestal, debiendo incluirse con el número 19 en la lista de admitidos correspondiente a la Delegación Provincial de Pontevedra.

3.º Desestimar las reclamaciones interpuestas por don Antonio Casariego Fraga y don Marcos Fernández Alguacil por no estar en posesión del título de Capataz Forestal dentro del plazo de presentación de instancias.

4.º Rechazar la reclamación interpuesta por don Jesús Bernues Pérez por haber sido presentada fuera de plazo.

5.º Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición ante esta Subsecretaria en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de octubre de 1972.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para ingreso en el Cuerpo de Asesores del Gabinete Técnico, en la modalidad de Arquitectura.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 1972, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En la segunda columna de la página 17717, en la relación de admitidos, donde dice: «3. Hernández-Cavada y Royo-Villanova, José M.º», debe decir: «3. Fernández-Cavada y Royo-Villanova, José M.º».